



*Ilustre Colegio de Abogados de Lima*  
*Comité Electoral*

## COMUNICADO N°001-2019-CE/CAL

Se comunica a todos los Miembros de la Orden, que en Sesión Ordinaria de fecha 01/07/2019, el Comité Electoral aprobó que se utilizará el VOTO PRESENCIAL en las Elecciones Generales programadas para el mes de noviembre, según el Estatuto de la Orden.

Miraflores, 02 de setiembre de 2019



*Colegio de Abogados de Lima*

.....  
RUFINO ALEJANDRO NAVARRO MORALES  
Vocal  
Comité Electoral



*Colegio de Abogados de Lima*

.....  
MERCEDÉS ASUNCION VELAZCO CASTILLO  
Presidenta  
Comité Electoral



*Colegio de Abogados de Lima*

.....  
NANCY MARY MIRADA SOLIS  
Secretaria  
Comité Electoral